

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA "BANASPI S.A."
PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EJERCICIO
FISCAL AÑO 2019.**

Guayaquil, 29 de marzo de 2020.

Señores accionistas.

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de Gerente General de ésta Compañía denominada **BANASPI S.A.** De conformidad con el artículo 305 de la ley de compañías, entrego a ustedes el informe anual de las actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 con el siguiente contenido.

Primero.- Para conocimiento y aprobación, anexo los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y demostración de cuentas. Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden exactamente a las registradas en los libros de contabilidad.

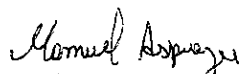
Segundo.- La actividad Empresarial no han tenido movimiento, como lo demuestran los Estados Financieros, La Compañía empieza a tener actividad 2019.

Tercero.- Las disposiciones del Directorio y junta General de Accionistas se van cumpliendo de acuerdo a lo establecido.

Cuarto.- Se ha cumplido con todas las obligaciones Legales y Sociales de la Compañía.

Sin otro Particular de importancia que informar a ustedes, les agradezco.

Atentamente,


Aspiazu Echeverria Manuel Andres
GERENTE GENERAL